



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

AUDITORÍA EXTERNA DP MANABI

DR5-DPM-AE-0072-2014

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CHIRIJOS**

INFORME GENERAL

A la presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

TIPO DE EXAMEN :

EE

PERIODO DESDE : 2012/01/01

HASTA : 2013/12/31

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CHIRIJOS

EXAMEN ESPECIAL a: La presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Chirijos, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.

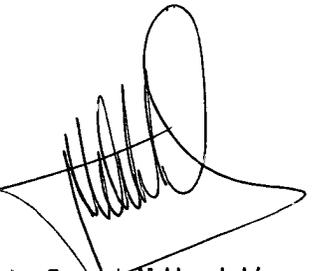
DIRECCIÓN REGIONAL 5
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
Portoviejo – Ecuador

RELACIÓN DE SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

ART	Artículo
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
S/N	Sin número

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Índice	
Relación de siglas y abreviaturas utilizadas	
Carta de presentación	1
CAPÍTULO I	
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
Motivo del examen	2
Objetivos del examen	2
Alcance del examen	2
Base Legal	3
Estructura orgánica	3
Objetivos de la entidad	3
Monto de recursos examinados	4
Servidores relacionados	4
CAPÍTULO II	
RESULTADOS DEL EXAMEN	
Presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013	5
ANEXOS	
1. Nómina servidores relacionados	



FERNANDO MALDONADO LÓPEZ
DIRECTOR REGIONAL 5

Ref: Informe aprobado el 11 NOV 2014

Portoviejo,

Señor
Presidente
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Chirijos
Parroquia Chirijos - Manabí

De mi consideración:

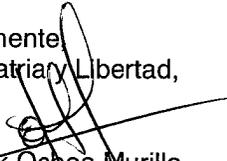
La Contraloría General del Estado, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, efectuó el examen especial a la presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Chirijos.

Nuestra acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,


Ec. Jack Ochoa Murillo
Delegado Provincial de Manabí, encargado

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del examen

El examen especial en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Chirijos, se realizó en cumplimiento a la orden de trabajo 0076-DR5-DPM-AE-2014 de 8 de septiembre de 2014; y memorando 1183A DPyE-GISyE de 22 de agosto de 2014, con cargo a imprevisto del plan operativo de control del año 2014, de la unidad de Auditoría Externa de la Delegación Provincial de Manabí de la Contraloría General del Estado.

Objetivos del examen

- **General**

Verificar que la entidad haya presentado los informes de rendición de cuentas correspondiente a los años 2012 y 2013, la conformidad de las disposiciones legales vigentes.

- **Específico**

Verificar la documentación habilitante que confirme la elaboración del informe de rendición de cuentas y la presentación del mismo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Alcance del examen

El examen especial comprendió el análisis y verificación documental de la presentación de los informes de Rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Chirijos.

DOS

Base Legal

La Junta Parroquial de Chirijos fue creada mediante Ley 2000-29 de 23 de octubre de 2000, publicada en el Registro Oficial 193 de 27 de octubre del mismo año.

En sesión ordinaria de 30 de mayo de 2012, la Junta Parroquial mediante resolución s/n cambio su denominación a Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chirijos.

Estructura Orgánica

Conforme consta en la Resolución de 30 de mayo de 2012, la entidad mantiene la siguiente estructura orgánica:

Órgano ejecutivo

Presidente

Órgano legislativo y fiscalización

Presidente y Vicepresidente y Vocales

Órgano de apoyo

Secretaria, Tesorera, y Comisiones

Objetivos de la entidad

Conforme lo establecido en el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, los objetivos son los siguientes:

1. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

des o.p

- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Monto de recursos examinados

Por la naturaleza del examen especial, no se cuantifica montos.

Servidores relacionados

Consta en anexo 1.

cuatro ef

CAPÍTULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN

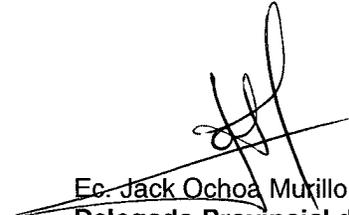
Presentación de los informes de Rendición de cuentas de los años 2012 y 2013

El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Chirijos del período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 14 de mayo de 2014, en cumplimiento a los artículos 11 y 12 de la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presentó los oficios 043-GAD-PD-CH-2013 de 7 de mayo de 2013 y 024-GAD-PD-CH-2014 de 28 de abril de 2014, adjuntando el informe de rendición de cuentas del año 2012, y el formulario del año 2013, diseñado por Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la presentación de los informes de rendición de cuentas.

Por lo expuesto, el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Chirijos, cumplió con la elaboración y presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, a la ciudadanía, sectores relacionados y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Conclusión

En cumplimiento a los artículos 11 y 12 de la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Presidente del Gobierno Parroquial elaboró y dio a conocer a la ciudadanía los informe de rendición de cuentas del año 2012 y 2013; los que fueron presentados al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante oficios 043-GAD-PD-CH-2013 de 7 de mayo de 2013 y 024-GAD-PD-CH-2014 de 28 de abril de 2014.



Ec. Jack Ochoa Murillo
Delegado Provincial de Manabí, encargado
9100 224